

INFORME GERENTE.

EL Tambo a, 28 de marzo del 2016.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES PAREDES BERMEO S.A

Presentes

En calidad de representante legal de la COMPANÍA DE TRANSPORTES PAREDES BERMEO S.A. Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2015.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- En cuanto al cumplimiento de objetivos debo indicar que se los ha realizado en un 100% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se actualizo los libros de acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015 no se han producido transferencias de acciones y la actividad económica de la empresa se incrementado con relación al ejercicio anterior.

1.5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPANÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable con los siguientes saldos de caja bancos es de, 2156,54 centavos, otros activos no corrientes por 3000, no se registran cuentas por pagar, dando un total e activos de 5156,54 dólares los ingresos suman 6270 y el total de costos y gastos 5570,55 dólares y una utilidad de 719,25,el patrimonio constituido por 800 de capital social, un aporte para capitalizaciones de 4356.54 dólares dando un patrimonio neto de cinco mil ciento cincuenta y seis dólares el anticipo determinado es de sesenta y siete dólares con treinta y cuatro quince centavos, el impuesto a la renta a pagar es de noventa y nueve dólares trece centavos el cual ser cancelado en dos cuotas la primera en julio el valor de treinta y tres dólares con sesenta y siete, la otra en septiembre del mismo valor .

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- En cuanto a la distribución de las utilidades se propuso pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6.- RECOMENDACIONES.- En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados integral, así como los anexos del ejercicio fiscal 2015 y los estados de cambio en el Patrimonio y Flujos de Efectivo y se lo presente a los organismos de control de manera inmediata, para evitar inconvenientes.

Atentamente,

WILSON HERIBERTO PAREDES

GERENTE

